

CHILE NECESITA UN CRONOGRAMA DE DESCARBONIZACIÓN AL 2030

El martes 4 de junio, el Presidente Sebastián Piñera, hizo 3 anuncios sobre la descarbonización del país:

- 1) Cierre de las 7 termoeléctricas a carbón de más de 40 años (Ventanas 1 y 2, Bocamina 1, las Tocopilla 12,13,14 y 15) y Tarapacá al año 2024, es decir durante los próximos 5 años.
- 2) Cierre de todas las termoeléctricas a carbón al año 2040, de acuerdo al cronograma que vayan presentando las empresas.
- 3) Que el país será carbono neutral al año 2050.

Las organizaciones ciudadanas a nivel nacional, junto a organizaciones territoriales de las denominadas “Zonas de Sacrificio” y parlamentarios de diversas regiones, hemos demandado la urgencia de cerrar estas industrias a más tardar el año 2030, por su grave afectación a la salud y el medio ambiente local y sus altas emisiones de dióxido de carbono (CO₂).

El cronograma anunciado por el Presidente Sebastián Piñera de cerrar solo las centrales obsoletas en los próximos 5 años es inaceptable e indignante y no está a la altura del desafío ético y político frente al cambio climático y la grave contaminación local que padece la población en esas áreas.

Dejar abierto a la voluntad de las empresas el cronograma de descarbonización los próximos 15 años (entre 2025 y 2040), es renunciar a la función pública de los gobiernos de reducir la contaminación global y local reorientando las inversiones para limpiar la matriz eléctrica.

Las 28 termoeléctricas a carbón – 40% de la generación eléctrica chilena - se concentran en 5 comunas del país, generando graves impactos sobre la salud de la población y el ambiente en Tocopilla y Mejillones en la Región de Antofagasta; Huasco en Atacama; Puchuncaví/Quintero en Valparaíso; y Coronel en la región del Bio Bio. En estas comunas se superan las normas de calidad del aire y 4 de ellas han sido declaradas latentes o saturadas de contaminantes atmosféricos y sometidas a Planes de Prevención y Descontaminación, de lenta implementación.

Además, el sector energético en Chile es el causante de 78% de las emisiones de CO₂ del país, según el reciente inventario nacional publicado por el gobierno en 2018. La mayor parte de ellas provienen de la industria de la energía (41,5%), seguidas por el sector transporte (31,3%).

En el contexto de la crisis climática y de la vulnerabilidad de Chile ante este fenómeno, el gobierno debió concretar un proceso acelerado de descarbonización, en concordancia con lo planteado por la ONU que alerta que tenemos solo 11 años para actuar.

El cierre acelerado de las centrales a carbón al 2030, es la opción más costo efectiva para cumplir con el Acuerdo de París, y presentar una Contribución Nacional más ambiciosa ante la Secretaria de la Convención de Cambio Climático.

En consecuencia, llamamos al gobierno a asumir su responsabilidad con el futuro de Chile y del planeta, y a resolver el doloroso estado en que viven las comunidades locales afectadas por la contaminación de las carboneras. Por ello exigimos :

1. Cierre las 7 centrales más antiguas y obsoletas durante los próximos 2 años (entre 2019 y 2021). Cierre el 50% de las centrales a carbón, antes de 2025, y el 100% restante antes de 2030.

Recientes estudios técnico-económicos han mostrado que, si Chile logra cerrar las 28 termoeléctricas a carbón para el año 2030, el país lograría reducir del orden de 30 millones de toneladas de CO2 anuales, con lo cual cumpliría su compromiso internacional frente al Acuerdo de París y también los planes de Prevención y Descontaminación de Tocopilla, Huasco, Puchuncaví y Coronel, denominadas como zonas de sacrificio.

Esta medida es costo efectiva significando un costo de reducción unitario de las emisiones de CO2 de solo 6.1 dólares, la tonelada (USD/TonCO2), entre 2019 y 2038 (poco más que el actual impuesto verde), lográndose la reducción de 396 millones de toneladas de CO2 en dicho periodo.

2. Adicionalmente demandamos acelerar la ejecución de los Planes de Descontaminación, en coherencia con el respeto del derecho humano y constitucional a la vida (Art 19, n°8 de la Constitución).
3. Exigimos poner fin al subsidio que actualmente reciben las carboneras a través del pago por potencia, y corregir, en el marco de la actual reforma tributaria la distorsión del impuesto verde a las emisiones, el cual es cobrado en parte a las energías limpias y se compensa a las energías sucias con la devolución de un porcentaje del impuesto verde.

FIRMAN:

- Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia Quintero-Puchuncaví
- Movimiento Tocopilla Vuelve
- Coronel Despierta
- Despierta Mejillones
- Huasco Consciente
- Atacama sin Carbón
- Coordinadora Mejillones
- Chile Sustentable
- FIMA
- Instituto de Ecología Política
- Greenpeace
- Alerta Isla Riesco
- Terram
- Chao Pescao
- AIDA
- Codeff
- SOS Colliguay
- Defensoría Ambiental
- Concejal Ariel Duran de la Ilustre Municipalidad de Coronel
- Concejal Gonzalo Osorio de la Ilustre Municipalidad de Coronel
- Senador Alejandro Guillier (IND)—Región de Antofagasta
- Senadora Yasna Provoste (DC)- Región de Atacama

- Senador Juan Ignacio Latorre (RD)- Región de Valparaíso
- Senadora Isabel Allende (PS)—Región de Valparaíso
- Senador Guido Girardi (PPD) – Región Metropolitana de Santiago
- Senador Ricardo Lagos W (PPD)—Región de Valparaíso
- Senador Alfonso De Urresti (PS) – Región de Los Ríos
- Diputado Vlado Mirosevic (PL) - Distrito 1- Región de Arica y Parinacota
- Diputada Catalina Pérez (RD) – Distrito 3 – Región de Antofagasta
- Diputado Esteban Velásquez (FREVS) – Distrito 3- Región de Antofagasta
- Diputado Daniella Cicardini (PS)—Distrito 4—Región de Atacama
- Diputado Juan Santana (PS) – Distrito 4- Región de Atacama
- Diputado Diego Ibáñez (MA)- Distrito 6- Región de Valparaíso
- Diputada Carolina Marzán (PPD)—Distrito 6—Región de Valparaíso
- Diputado Jorge Brito (RD)- Distrito 7- Región de Valparaíso
- Diputado Pablo Vidal (RD) -Distrito 8 – Región Metropolitana
- Diputado Cristina Girardi (PPD)—Distrito 9—Región Metropolitana
- Diputada Maite Orsini (RD)-Distrito 9- Región Metropolitana
- Diputado Gonzalo Winter (RD)—Distrito 10—Región Metropolitana
- Diputado Giorgio Jackson (RD)- Distrito 10-Región Metropolitana
- Diputado Amaro Labra (PC) – Distrito 12- Región Metropolitana
- Diputada Camila Vallejo (PC)—Distrito 12-Región Metropolitana
- Diputado Miguel Crispi (RD)—Distrito 12—Región Metropolitana
- Diputada Gael Yeomans (IND)—Distrito 13- Región Metropolitana
- Diputado Gastón Saavedra (PS)— Distrito 20 – Región del Bio Bio
- Diputado Félix González (PEV)-Distrito 20- Región del Bio Bio
- Diputado Alejandro Bernales (PL)- Distrito 26- Región de Los Lagos